

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 58/1986

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **2 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que la Sub-Secretaría de Justicia y Orden Público del Ministerio de Gobierno de la Provincia, solicita por nota del 26-3-86, autorización a este Superior Tribunal, a los efectos de que los Señores Jueces de Paz que se desempeñan a su vez como Oficiales Públicos del Registro Civil, asistan a las reuniones de asesoramiento que sobre la aplicación de la ley n° 23.264 dictará la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Pcia. a realizarse durante el mes de abril, en distintas localidades rionegrinas.

II.- Que los temas a abordarse revisten la suficiente importancia que abona una decisión favorable de este Cuerpo, no sin antes hacer presente a los Señores Jueces de Paz que han sido convocados, que deberán arbitrar las medidas tendientes a garantizar la normal prestación del servicio de justicia, que en modo alguno podrá resentirse con la presente autorización.

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Autorizar a los Señores Jueces de Paz a trasladarse para asistir a las reuniones de asesoramiento convocadas por la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas de esta Provincia, en el modo y fechas que se discriminan en la planilla adjunta que forma parte de esta Acordada.

2º) Hacer saber a los Jueces de Paz convocados, que deberán notificar a la Inspectoría de Justicia, la persona que quedará a cargo del Juzgado durante el tiempo de ausencia del Titular, a efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades.

3º) Regístrese, protocolícese, notifíquese a la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas; y a los Jueces de Paz autorizados, y oportunamente archívese.

Firmantes:

PEARSON - Presidente STJ - CORTÉS - Juez STJ.

BOLLERO - Inspector de Justicia.

PLANILLA ANEXA ACORDADA N° 58/86.

REUNIÓN DÍAS 7 y 8 de abril

LUGAR: Choele Choel

JUECES CONVOCADOS DE:

Coronel Belisle
Chichinales
Chimpay
Luis Beltrán
Mainqué
Pomona
Choele Choel

REUNIÓN DÍAS 10 y 11 de abril

LUGAR: Cipolletti

JUECES CONVOCADOS DE:

Allen
Catriel
Cerro Policia
Cinco Saltos
Gral. Fernández Oro
Gral. E. Godoy
Ingeniero Huergo
Cte. Cordero
Cervantes-El Cuy

REUNIÓN DÍAS 14 y 15 de abril

LUGAR: San Carlos de Bariloche

JUECES CONVOCADOS DE:

Comallo
El Bolsón
El Manso
Ingeniero Jacobacci
Pilcaniyeu
Ñorquincó
Río Chico
Mencué

REUNIÓN DÍAS 17y 18 de abril

LUGAR: Los Menucos

JUECES CONVOCADOS DE:

Arroyo Ventana
Cona Niyeu
El Caín
Maquinchao
Mtro. Ramos Mexía
Sierra Colorada
Sierra Pailemán
Los Menucos

REUNIÓN DÍAS 21 y 22 de abril

LUGAR: Viedma

JUECES CONVOCADOS DE:

Guardia Mitre
General Conesa
San Antonio Oeste
San Javier
Sierra Grande
Valcheta

Firmantes:

PEARSON - Presidente STJ - CORTÉS - Juez STJ.

BOLLERO - Inspector de Justicia.